

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 30 Jueves 4 de febrero de 2021 Sec. IV. Pág. 6194

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4765 BARCELONA

Edicto.

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1686/2020 - 1

NIG: 0801947120208021213

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 19-1-2021

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. TATTOO BROTHERS CASTELLDEFELS, S.L., con C1F B67255034, con domicilio en Calle Roger de Flor, 8, $3^{\circ}1^{a}$, 08850 - Gava (Barcelona).

Barcelona, 19 de enero de 2021.- El letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A210005715-1